FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN (DEC. 2446/10 t.o.) CONCURSO P/ CUBRIR REGISTROS NOTARIALES VACANTES Resolución Nro. 0404/2022 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe

		P	ostulante	
<u>Chañar Ladeado</u>		<u>Villa Co</u>	<u>nstitución</u>	
<u>Cañada de Gomez</u>		<u>Venado</u>	Tuerto	
San Lorenzo		<u>Casilda</u>		
<u>Rosario</u>		<u>Zavalla</u>		
ASIENTO DEL RE	GISTRO A CUYA TITUL sponda:	_ARIDAD ASPIRA (2d	a. Circunscripción):	
TITULO HABILITA	<u>NTE</u> :			
E-MAIL:				
CELULAR:				
DOMICILIO:				
<u>D.N.I. N°</u> :				
PROFESION:				
ESTADO CIVIL:				
NACIONALIDAD:				
FECHA DE NACIM	MENTO:			
NOMBRE:				
APELLIDO:				

Firma y Aclaración

FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN (DEC. 2446/10 t.o.) CONCURSO P/ CUBRIR REGISTROS NOTARIALES VACANTES Resolución Nro. 0404/2022 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe

ADJUNTAR AL FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN

• FOTOCOPIA CERTIFICADA DE:

- TÍTULO HABILITANTE (Notario/Escribano)
- PARTIDA DE NACIMIENTO validez 6 meses
- DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
- LOS COMPROBANTES QUE ACREDITEN SU IDONEIDAD, MERITOS Y ANTECEDENTES COMPUTABLES PARA EL CONCURSO

• ORIGINALES DE:

- CERTIFICADO DE CONDUCTA validez 6 meses (Expedido por la autoridad policial de su lugar de residencia)
- CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA validez 6 meses

DECLARACIÓN JURADA IMPRESA POR EL COLEGIO A SUSCRIBIR POR EL INTERESADO AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE PERSONALMENTE:

DECLARACIÓN JURADA: La/el suscripto/a, con carácter de declaración jurada, expresa que en caso de serle adjudicado un Registro de Contratos Públicos vacante para cuyo concurso de antecedentes y oposición se inscribiera en el marco de la Resolución Nro. 0404/2022 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, habrá de cumplimentar el recaudo exigido por el art. 5° inc. 11 del Reglamento de Concursos para el acceso a Registros Notariales (Dec. 2446/10 t.o.) del Poder Ejecutivo Provincial, a fin de inscribirse en la matrícula correspondiente (arts. 1 y 2 Ley Nro. 6898; arts. 1, 2, 3 y 4 Dec. Nro. 1612/95, concordantes y modificatorias)

POSTULANTE		
FIRMA:		
ACLARACIÓN:		

DNI N°: